



GOBIERNO DE MENDOZA

ACTA DE VENDIMIA N° 7

REUNION DEL DIA 31 de enero de 1969

ACTA N° 7 - En la ciudad de Mendoza, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos sesente y nueve, siendo las 20 horas, en el local de la Dirección Provincial de Turismo, sito en Avenida San Martín N° 1143, con la presencia de los señores: Tte.Cnel.(RE) D. OSCAR MANZONI, Cont. D. RAFAEL LLIN, Ing. FLORENCIO CASALE, D. JAIME ALBERDI D. ALFREDO ALONSO y los señores Jefes de los Departamentos de Promoción, Cmte. D. OSCAR E. LENCINAS y de Turismo Social, / Recreación y Deportes, D. LUIS EMILIO CORREA LLANO, se abre la sesión.

PUNTO 1° - El Señor JAIME ALBERDI informa que el presupuesto artístico presentado por el Señor HUALPA asciende a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 7.200.000.-), excluyendo gastos imprevistos y de pirotecnia y que de acuerdo a las gestiones realizadas por la Sub-Comisión a), dicho presupuesto fue reducido a SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 6.142.000.-) con lo que se hace una economía de UN MILLON // OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 1.840.000)

-----Informó además que se ha presentado un presupuesto por parte de la señora CORINA SILVA DE RODRIGUEZ, para la COREOGRAFIA GENERAL Y CIEN (100) BAILARINES, por un monto total de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL // (m\$ 2.300.000.-), el que es aprobado.

-----Se aceptan además las siguientes contrataciones: CARLOS MENDOZA, como REGISSEUR, por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 200.000.-); MARTIN PUEBLA, como / ASISTENTE DE COREOGRAFIA, por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 200.000.-); HUGO SGROS, como ACTOR MIMO, por la suma de OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 80.000.-); con EDUARDO HUALPA para ASISTENTE DE DIRECCION, // OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 80.000.-); CATORCE (14) TRASPUNTES, por DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 225.000.-); EXTRAS MUJERES, DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 200.000.-) y AYUDANTES DE VESTUARIO, por / CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 120.000.-).----- Con el Señor JORGE GONZALEZ FERNANDEZ para la DIRECCION MUSICAL, por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, // (m\$ 200.000.-).

-----La COMISION decide aprobar lo actuado por el señor JAIME ALBERDI.

PUNTO 2° - VENTA DE ENTRADAS: Se pone a consideración este rubro, disponiéndose que el Cont. LLIN, estudie el mecanismo de la venta y dé su información en la próxima / reunión. Se autoriza asimismo a invertir hasta la suma de NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ 90.000.-) para la contratación de las personas que atenderán la venta de las mismas.

VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

ALFREDO ALONSO

DIRECTOR VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

CONT. RAFAEL LLIN

VICE PRESIDENTE
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO
OSCAR MANZONI
TCNEL (RE)
PRESIDENTE
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

ING. FLORENCIO CASALE

JAIME ALBERDI

SECRETARIO
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

TCNEL (R. E.) JOSE A. RIGAU

RAUL GORTA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO



Gobierno de Mendoza

ACTA DE VENDIMIA N° 6 - En la ciudad de Mendoza, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las veinte horas, en el local de la Dirección Provincial de Turismo, sito en Avenida San Martín N° 1143 y con la presencia de los Señores Miembros de la COMISION VENDIMIA 1969, Tte. Cnel.(RE) D. Oscar Manzoni Ing. Florencio Casale, Tte. Cnel.(RE) D. José A. Rigau, Cont. D. Ernesto Moreno y D. Juan Carlos Díaz, D. Alfredo Alonso, / D. Jaime Alberdi, D. Francisco Bertolino, D. Ernesto Perez / Cuesta, D. Rafael Manzanares, Cont. Rafael Llin y D. Julio / Nelson Fornés y de los Señores Directores, Ing. Luis A. Ariza, D. Raúl Coria y los Señores Jefes de los Departamentos de Promoción, Cmte.D. Oscar E. Lencinas, de Recreación, Deportes y Turismo Social, D. Luis E. Correa Llano y de la Asesoría / Jurídica, Dr. José R. Terol, se abre la sesión.-----

PUNTO 1° - Toma la palabra el Ing. CASALE y expone: El Informe que se agrega a la presente Acta.-
Tras lo expuesto se considera en particular los siguientes / puntos:

1) **CONTRATO DE OBRAS:** El Asesor Jurídico de la Dirección / Provincial de Turismo, Dr. TEROL, expresa que el problema que se crea para la confección del contrato radica en el hecho de no poder establecerse con seguridad, la existencia de elementos y cantidades que el Contratista exige sean entregados por la Dirección Provincial de Turismo y que en un cálculo estimativo hecho objetivamente por el Arq. Iñarra, se ofrecía que la diferencia, hasta cubrir las necesidades y lo realmente existente, significaría para la Dirección Provincial de Turismo la inversión de una cantidad elevada de dinero. El problema consiste en determinar a quién corresponde efectuar dicho gasto, pues si la COMISION lo hiciera, al elevarse el monto del contrato se superaría lo que se le ha fijado para el gasto total del Acto Central y tendría que restringir otros hechos programados.

El Ing. CASALE manifiesta que tales elementos quedarían como patrimonio de la Dirección Provincial de Turismo, / razón por la cual aprecia que esta inversión no corresponde a la COMISION VENDIMIA sino a la Dirección Provincial de Turismo.

El Tte.Cnel. MANZONI resuelve aceptar esta proposición / manifestando que el gasto, previa decisión del Directorio sea realizado por la Dirección.

2) Respecto a material recuperable se resuelve que cada una de las partes, una vez terminado el espectáculo retire / los elementos que aportó.

RAUL CORIA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

Ing. LUIS ALBERTO ARIZA
VOCAL DEL H. DIRECTORIO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

DIRECTOR VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

CONT. RAFAEL LLIN

VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

ERNESTO PEREZ CUESTAS

SECRETARIO
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

Tcnel. (R. E.) JOSE A. RIGAU

CONTADOR
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

VICE PRESIDENTE
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

OSCAR MANZONI
Tcnel. (RE)
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

Ing. FLORENCIO CASALE

Tcnel. (R. E.) JOSE A. RIGAU

VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

VOCAL
COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

COMISION VENDIMIA 1969
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

FRANCISCO BERTOLINO

JAIME ALBERDI

ALFREDO ALONSO

CONT. JUAN CARLOS DIAZ

Drizza
Kluu

Perez Costa

Bertoluna

~~Abbasdi~~

Alonso